

Signos lapidarios medievales

por PEDRO HERNÁNDEZ

Sabido es que nuestros templos parroquiales, y aun los no parroquiales, se venían repintando desde la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX y ello por razones de policía e higiene, pues en los mismos se hacían los enterramientos de los fieles.

Con motivo de terribles epidemias habidas en dicha época, epidemias que dejan en pañales al cólera morbo del que nos hablaban horripilados nuestros abuelos, puesto que en el año de 1799 se sepultaron en nuestra parroquia de San Juan no menos de 549 cadáveres, mandaban las disposiciones sanitarias de Carlos III y, más tarde, de Fernando VII, el pintado del interior de nuestras iglesias. En tal manera se estimaba necesaria esta pintura que no se concebía como terminada una obra sin que estuviera pintada; una preciosa prueba de ello la tenemos en lo que nos dice el libro de la «Hermandad de la Caridad» de la parroquia de Gáldar, al solicitarse permiso del Prelado en 23 de junio del año 1823, para abrir al culto la nueva iglesia, magnífico ejemplar del neoclásico que se acababa de construir; dice así: «Habiéndose ya este templo de la villa de Gáldar concluído en su interior en sus encalados, embaldosados y pintados sus pilares y arcos», etc.

Pues bien, en tal estado se encontraba la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Telde, el templo más antiguo de Canarias que se conserva, obra interesante de finales del gótico, ocultando lastimosamente bajo una mano de chapapote punteado de blanco y negro por un chabacano encepillado, sillares de una toba de múltiples colores suavemente matizados, hasta que, en el año de 1947, después de un maduro examen, previo asesoramiento técnico y con el beneplácito del Prelado, procedióse al despinde de la sillería empleándose en el mismo la técnica de la relabra.

Apenas comenzados los trabajos, se pudo observar la existencia de numerosos signos ejecutados exclusivamente en el intradós de las dovelas de los arcos de medio punto, que mediante cuidadosos calcos se fueron tomando poco a poco a uno por uno.

El tamaño de estos signos oscila entre 3 y 12 centímetros y están formados por cruces svásticas y latinas, figuras estilizadas an-

tropomorfas, círculos con un punto central, flechas, soles, compases, estrellas de nueve, seis y cinco puntas con una cruz central, cuadrados, palmeras estilizadas, círculos con una cruz inscrita, circunferencias cortadas y otros signos extraños de difícil descripción, todos ellos muy correctos de dibujo y labra.

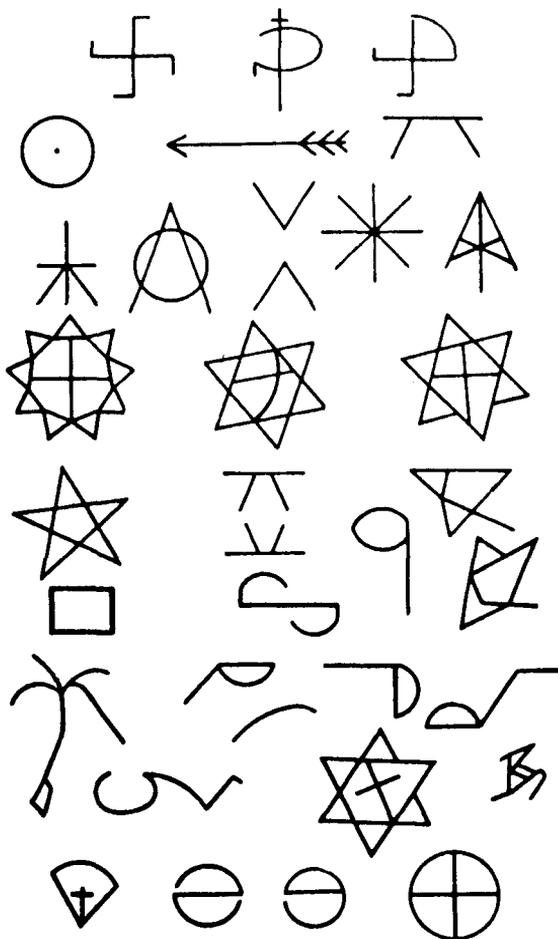
La existencia de grafías semejantes en las construcciones religiosas y ciertas mansiones señoriales de alguna importancia anteriores al siglo XVI, y que llegan hacia atrás hasta el siglo XI, ha torturado la mente de muchos investigadores, que han querido ver en algunos de estos signos epigráficos una escritura hierática y misteriosa cuyo significado sólo es asequible a los iniciados, desbordándose la fantasía y llegando hasta el verdadero delirio en la interpretación de algunas grafías.

¿Signos místicos? ¿Monogramas? ¿Signos de logias? ¿Firmas de canteros? ¿Signos caprichosos que nada dicen? Desde luego en nuestros arcos existen dos signos que tienen semejanza manifiesta con los llamados místicos de la catedral de Tarragona, no hay ninguno monogramático, si bien se pueden observar tres, por lo menos, que coinciden con los astronómicos de logias, sobre todo los que llamamos soles, los en forma de flecha y los formados por una estrella de cinco puntas. No pueden ser firmas de canteros, pues nuestra colección, que está formada por todos los existentes en los arcos de nuestro templo, excluyendo los repetidos, consta de treinta y cuatro signos y los canteros fueron dos solamente que llevan los nombres de Juan Álvarez y Lope Ortiz.

¿Cuál es, pues, el significado u objeto de tales signos? Nuestro parecer es que tales grafías no son sino meras señales o marcas de inteligencia entre el maestro picapedrero y el maestro u oficial asentador de los sillares labrados por aquél. Las razones en que nos fundamos para sentar tal tesis son las siguientes:

1.^a—El hecho de que dichos signos no aparezcan sino exclusivamente en los arcos; ello se explica; la construcción de un arco es algo de grave responsabilidad para un maestro constructor, dependiendo del ajuste de sus piezas el que la obra sea perdurable, o no; así lo debieron entender nuestros antepasados y por ello vemos que sus obras desafían a los siglos; los arcos de nuestro templo parroquial, que ya se levantaban cuando pasaba por ésta Colón en busca de un nuevo mundo, se hallan hoy, después de cerca de quinientos años, como en el mismo día de su construcción. Y esto ¿por qué? Porque aquellos «maestros de canteros», como ellos modestamente se llamaban, tenían la precaución de trazar antes que nada el arco en el suelo, tallando luego cada una de las dovelas y ajustándolas perfectamente, dovelas que luego habían de colocarse en el mismo orden que ocuparon en el arco trazado en el suelo y, como uno era el maestro picapedrero, que era el que actuaba en la can-

tera, y otro el «maestro de canteros», que era el que actuaba en la obra, de aquí la necesidad del empleo por el primero de signos determinados para comunicar al segundo la manera de colocar los sillares en un orden predeterminado; por ello vemos que sólo aparecen estos signos en los arcos y nunca en los fustes, ni en las basas, ni en los capiteles y ni siquiera en las puertas; no obstante cuando éstas eran complicadas se hacían también estos signos para la colo-



Signos lapidarios existentes en los arcos de este templo.

San Juan de Telde

cación de los sillares; ejemplo de ello lo tenemos en la Puerta de los Naranjos de nuestra catedral, en la que aparecen curiosos e interesantes signos, siendo de notar que ninguno de ellos coincide con los existentes en nuestro templo parroquial.

2.^a—Otra prueba en favor de nuestra tesis la tenemos en el hecho de que los signos o marcas se repiten frecuentemente en dos, tres y hasta en cinco dovelas que están yuxtapuestas, indicación manifiesta de que dichas piezas tenían que ir juntas; ejemplo de ello lo tenemos en varios arcos donde se repite la estrella de ocho puntas; asimismo, en la derruida ermita de San Pedro Mártir, coetánea de nuestra iglesia, aparece en cuatro sillares seguidos la cruz svástica.

Pero habrá quien diga: ¿por qué tales señales se hacían a cincel cuando bastaba hacer uso de un trozo de carbón para señalar el lugar que habían de ocupar las dovelas? La razón es porque aquellos hombres eran tan hábiles geómetras y manejaban el cincel con tal seguridad que ejecutaban dichos signos con la máxima facilidad; además, el tiempo para ellos casi no contaba y por esta razón nos dejaron las maravillas de nuestras catedrales, obra de ordinario de varias generaciones.

Ahora bien, ¿era éste un lenguaje especial existente entre los canteros, como han estimado algunos? Quiérese decir: ¿el signo tal o cual representaba una idea determinada, o eran meras señales o marcas? Nos inclinamos a estimar esto último; los signos eran trazados en la sillería y luego, al igual que hoy se hace con las plantillas que entrega el maestro cantero al maestro asentador para que sepa el orden en que han de ir los sillares, enviaba el maestro picapedrero al «maestro de canteros» encargado de asentar el arco (o la puerta en su caso) el diseño correspondiente, trazando los signos en aquellas piezas señaladas en el dibujo que correspondían a las piezas del arco real que iba a alzarse.

Alguien al ver la svástica o cruz gammada, que encabeza los signos que figuran en el adjunto grabado, ha querido ver en ella una significación determinada; estimamos no hay tal cosa; cierto que la svástica, de enorme difusión en Europa y Asia, tuvo primitivamente una significación religiosa y, más tarde, simbólica, pero ya en los albores del Renacimiento sólo se usaba como figura de tipo decorativo exclusivamente.

Telde, marzo de 1951.